

Doctor Arcesio Londoño Palacio

En el pasado mes de marzo confirió nuestra Facultad de Jurisprudencia el título de doctor al distinguido joven caldense cuyo nombre encabeza estas líneas. De recia contextura moral e intelectual, logró captarse el aprecio de condiscípulos y profesores, que lo colocan en lugar prominente entre la juventud.

El señor Rector, no habiendo podido concurrir al acto de colación como era su deseo, envió para ser leída públicamente la siguiente esquela:

EL RECTOR DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO felicita muy cordialmente al señor don Arcesio Londoño por la feliz terminación de su carrera y el merecido honor que le otorga la Facultad de Jurisprudencia, dándole el título de doctor.

El señor Londoño, después de obtener la colegiatura de número, se distinguió entre sus condiscípulos, como lo demuestra el haber sido premiado en todas sus clases los dos últimos años. Desempeñó el pasado el cargo de Prefecto general del Colegio a completa satisfacción del Rector, quien se complace en darle por ello públicamente las gracias.

Monseñor Rafael María Carrasquilla reitera al señor doctor Arcesio Londoño la expresión de su alta estima e invariable amistad.

Marzo 22 de 1929.

Ingresa, pues, este nuevo doctor a la lucha armado de todas armas y aprestigiado por sus actuaciones personales en nuestros claustros. Que Dios y la Bordadita lo protejan y lo alienten en la brillante carrera que de todo corazón le deseamos. La Revista inserta un capítulo de la tesis presentada por el doctor Londoño, titulada *Jurisdicción contencioso-administrativa*.